

NUMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 3'50; Semestre,
6'50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, 25.
Números atrasados, 10 céntos
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NUMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.—Número 4.897.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Sábado 6 de Abril de 1907

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

M. ANTON.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Rismont y
Kl. o, coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN
DIENTES ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.
CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

“LA SOLEDAD,”—Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14
Primera en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo
Dispongo de habitos de todas las órdenes, así como de cajas desde 2 pesetas hasta ferretos
de 750, que remite a todos los pueblos de la provincia, avisando por correo o
directamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, Burgos.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del
corte de esta capital, lo he trasladado a
la calle del Almirante Bonifaz, núm. 18,
ante el Banco de Burgos, viniendo a esta
capital todos los sábados a las cinco de la
tarde para regresar a Valladolid el domingo
por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 18,
sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII,
núm. 4, resto de la semana.

GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía de seguros contra incendios
CAPITAL libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27,
Madrid.
Subsección y agencia de Burgos, D. San
Jago Maestro y Maestro, San Juan, 23, 3.º

DR. C. ANTON

OCULISTA
San Juan, 43 y 50, 2.º
Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

JUNTA CENTRAL DEL CENSO

(ALCAÑIZ DE MADRID)

Ayer, a las tres de la tarde, se reunió la
Junta del Censo, asistiendo catorce de los
quince individuos que la componen, faltando
solo D. Alejandro Pidal.
Presidía el señor Canalejas.
La sesión ha sido de interés, pues se han
discutido varios puntos de verdadera impor-
tancia.
La primera cuestión de las discutidas ha
sido la de si los presidentes de las mesas
electorales pueden obligar al elector cuya
personalidad fuera dudosa a que presente la
carta personal.
Después de usar de la palabra varios de los
miembros de la Junta, se puso el asunto a vota-
ción, resultando empate de siete contra siete,
habiendo de un lado los republicanos, los
conservadores y algunos liberales, y de otro
los conservadores y otros exministros libe-
rales.
La segunda cuestión tratada fué la de si

los presidentes de las mesas podían impedir
que emitiese su voto algún elector. Tam-
bién habiéndose verificado de los concurrentes,
y llegado el momento de la votación resultó el
empate en igual forma y por la misma divi-
sión de votos.
La tercera de las cuestiones tratadas se
refirió a la entrega de las actas hecha por
los alcaldes a las Juntas de escrutinio, en-
tre las que venía haciéndose con los papeles
abiertos, y cuando, por consiguiente, base
para el escrutinio y la sustitución.
La Junta central ha acordado, después de
amplia discusión, por unanimidad, que los
alcaldes han de hacer esta entrega a la Junta
de escrutinio en papeles cerrados, así como los
recibían de los respectivos colegios electora-
les.

La cuestión más importante de las trata-
das por la Junta era la referente a los al-
caldes últimamente nombrados y de
cómo tomar parte en las operaciones electo-
rales. La discusión ha sido grande acerca de
este punto.
Unos proponían que pasase a estudio de
la ponencia y otros que se ponga en conoci-
miento del Gobierno lo anterior que resulta
el hecho de que presiden las operaciones
electorales los alcaldes últimamente nom-
brados, que pueden ser considerados como
interinos.

Esto ha sido lo acordado por mayoría,
terminando con tal acuerdo la reunión.
Respecto a los dos primeros, en que ha
habido empate, se les aplica el reglamento
del Congreso, en virtud del cual quedan des-
echadas las proposiciones, y suprimidos de
la circular los párrafos correspondientes.



Ayer, a las 5:30 de la tarde, celebró el
Ayuntamiento sesión de quintas, siendo de-
clarados prófugos los siguientes mozos:
Reemplazo de 1907.—Anastasio González
Santaella, Carlos Puente Sobrán, Everisto
Muñoz Arnáiz, Hipólito San Pedro Santa
María, Julián Santa María Burgos, Estanis

lao González Pérez, Salvador Domingo Es-
cudero, Anastasio Rodrigo Cruz, José Pérez,
Leopoldo Lago Fernández, Emilio Cuñado
Iñiguez, Antonio Herrán Pinedo y Manuel
E. Fernández
Reemplazo de 1905.—Gregorio Aguilera
Langa y Felipe Pardo Barriuso.
Reemplazo de 1904.—Leoncio Ibáñez Al-
decoa.

SESIÓN SUPLETORIA

Se abrió a continuación, bajo la presiden-
cia del señor Cuesta, quedando aprobada el
acta de la anterior.

Despacho ordinario

Varios asuntos
Figuraban en primer lugar de la convoca-
toria cuatro proposiciones de la alcaldía,
respecto a las cuales se tomaron los siguien-
tes acuerdos:
Abonar con cargo al capítulo de imprevis-
tos los gastos ocasionados en la construcción
de hornos.

Liquidar la cuenta pendiente con los due-
ños de la casa núm. 9 de la calle de Santan-
der, expropiada para ensanchar la vía pú-
blica, y que su importe se abone a D. Luis
Sanchez, como apoderado legal de los pro-
pietarios de la finca.

Que una comisión especial, compuesta de
los señores Arquiza, Jiménez y arquitecto
municipal, se entienda con los contratistas
del puente de Castilla, respecto a los deta-
lles de ornamentación y anchura del mismo.
Y que al juicio de revisión ante la comi-
sión mixta de reclutamiento, concurren el
procurador sindicado y el oficial del negociado
de quintas.

Negociado de arbitrios

El presidente manifestó que los señores
Martínez y Fournier, a quienes asuntos pro-
fesionales retienen en la Audiencia, le ha-
bían rogado que pidiese al Ayuntamiento
que continuara sobre la mesa el expediente
instituido a virtud de moción del señor Amé-
zaga, sobre creación de un negociado de ar-
bitrios.

Sobre los trámites que debieran seguirse y
antecedentes que procede aportar a este asun-
to, expusieron su opinión los señores Navas,
Cuesta, Amézaga, Ruiz Lorente y Fernández
Cavada, resolviéndose, como consecuencia,
que pase el expediente a las comisiones de
Hacienda y Gobierno para que informen,
después de oír a la Secretaría general y Con-
sejería, sobre la reforma que se propone.

Suministros

Se aprobó un dictamen de la comisión de
Beneficiencia, proponiendo se anuncie la su-
esta de carne para los establecimientos be-
néficos municipales.

Casas para obreros

Continuó este expediente sobre la mesa,
por no haber podido asistir a la sesión el
señor Fournier.

Arriendo del teatro

Quedó aprobado, con algunas modifica-
ciones propuestas por los señores Fernández
Cavada y Alonso de Armiño, el pliego de
condiciones para el arriendo del coliseo,
cuyas cláusulas, extractadas, son las si-
guientes:

1.ª Se arrienda el teatro con destino a
funciones y espectáculos propios del mismo,
sin que puedan celebrarse bailes, exhibicio-
nes de cinematógrafo ni reuniones políticas
u otras análogas.
2.ª El arriendo será por cinco años, a
contar desde el 15 de Mayo de 1907.
3.ª Servirá de tipo mínimo para la su-
basta la cantidad de 3 000 pesetas anuales.
4.ª El pago se hará por semestres ade-
lantados.
5.ª El rematante depositará una fianza
de 4 000 pesetas para responder de los deta-
rios y multas.

6.ª El Ayuntamiento se reserva el palco
de la presidencia, sin que por él tenga que
abonar cantidad alguna, teniendo derecho a
entrada libre y gratuita los señores conceja-
les y secretario de la corporación.
7.ª De igual derecho disfrutarán el ar-
quitecto y el aparejador de obras, como jefes
del servicio de incendios.

8.ª Para todos los espectáculos ó funcio-
nes se reservaran hasta la una de la tarde
del día de la primera representación sus lo-
calidades a los abonados de la anterior tem-
porada, como también debe reservar la em-
presa los palcos 1 y 16 para los se-
ñores capitán general y gobernador civil.
9.ª Se entregará el teatro, previo inven-
tario, al rematante, el cual lo devolverá en la
misma forma que lo haya recibido.

Habrán un consejo y un guarda-almacén,
encargados de la conservación del coliseo, y
existirán dos llaves, para dos cerraduras dis-
tintas, una en poder del arrendatario, y otra
en poder del consejo.

10. El arrendatario no podrá realizar mo-
dificaciones en el decorado y utensilios, ni
reformas de ninguna clase, sin permiso del
Ayuntamiento, bien entendido que las que
se ejecuten quedarán en beneficio del teatro,
sin derecho a indemnización alguna.

11. Será de cuenta del arrendatario el
servicio de alumbrado, y, de variar el siste-
ma, será asimismo de su cuenta y previo per-
misso del Ayuntamiento. Este se reserva el
derecho de cambiar el alumbrado de gas por
el eléctrico u otro sistema, sin pagar mayor
cantidad.

12. El arrendatario se halla en la obliga-
ción de disponer de un alumbrado supleme-
ntario, para casos imprevistos.

13. Dará dos beneficios cada año, a favor
de la Beneficiencia, con intervención de la
comisión, no exigiéndose que sean en días
festivos, a menos que el arrendatario se pre-
tase a ello. Será para la Beneficiencia el in-
greso íntegro de taquilla.

14. Si el Ayuntamiento juzgase necesá-
rio ejecutar obras, se pondrá de acuerdo
con el arrendatario para no causarle perjui-
cios.

15. El arrendatario tendrá el número de
acomodadores y dependientes necesarios
para el servicio.

16. El arrendatario se obliga a cumplir
el contrato de guardarropía que tiene el
Ayuntamiento con D. Ignacio Saiz, según el
cual se abonarán 15 pesetas por función.
En los espectáculos en que no sea necesario
utilizar ninguno de los enseres del servicio

del guardarropa, no podrá éste cobrar can-
tidad alguna.

17. El arrendatario pagará las cuotas de
contribución correspondientes a cada espec-
táculo.

18. Cada año se darán, como minimum,
60 funciones, en las épocas que el arrendata-
rio estime convenientes, siendo obligatorias
las de Navidad, Carnaval, Ferias y Pascua
de Resurrección.

19. Teniendo el Ayuntamiento asegurado
de incendios el teatro por 90 funciones, bai-
les ó conciertos, nada deberá pagar el arren-
datario, pero si el exceso que resulte del
seguro si se celebra mayor número de espec-
táculos.

20. El rematante puede subarrendar el
coliseo, previa aprobación del Ayuntamiento.

21. Correrá a cargo del Ayuntamiento lo
relativo al servicio de incendios, pero el
arrendatario subarrendará 75 céntimos de peseta
por función a cada uno de los tres bomberos
que presten guardia.

22. Las listas de las compañías deberán
ser previamente aprobadas, a cuyo efecto se
dirigirán al señor alcalde.

23. El Ayuntamiento dispondrá gratuita-
mente del coliseo para el acto de la
distribución de premios a los alumnos de
las escuelas municipales.

24. El Ayuntamiento se reserva el dere-
cho en circunstancias extraordinarias, como
visitas regias, de traer compañía de mayor
mérito artístico que las corrientes y organi-
zar las funciones, con solo abonar al arren-
datario cien pesetas por representación.

25. Se refiere a la liquidación de la fianza
al expirar el contrato.

26. Si al empezar a regir el contrato es-
tuviese cedido el teatro a alguna empresa,
el arrendatario deberá respetarlo.

27. El arrendatario se somete a los tri-
bunales de justicia de Burgos para todas las
reclamaciones que se le presenten.

28. Los gastos de escritura y demás de
formalización del contrato serán de cuenta
del rematante.

29. Si el arrendatario dejase de cumplir
alguna de las condiciones estipuladas, pue-
de el Ayuntamiento rescindir el contrato ó
mantenerlo en vigor, imponiendo a aquel de
100 a 500 pesetas de multa, según la impor-
tancia de la obligación incumplida.

A propuesta del señor Fernandez Cavada
se acordó que el pago del agua y del com-
bustible para la calefacción, por el sistema
actual ó por cualquier otro que se establezca,
sea de cuenta del arrendatario.

Los edificios de la Isla

Accediendo a los deseos de los señores
Martínez y Fournier, quedó sobre la mesa el
expediente instituido por las comisiones de
Hacienda, Obras y Paseos, sobre construc-
ción de edificios en el paseo de la Isla.

Cuentas

Aprobáronse las presentadas por el inge-
niero fiscal contraste, Agapito Díez y Compa-
ñía, D. Segundo Fournier y otras de gastos
de las comisiones.

Habiendo transcurrido las horas regla-
mentarias, y despachados todos los asuntos
de la orden del día, el señor alcalde levantó
la sesión a las 8:25 de la noche.

La lucha por el amor

—Se ha marchado!—exclamó.—¿Con el
que me enamora?
—Sí, señor, esta mañana temprano vino
un señor y dijo que deseaba hablar con el
señor; estuvo una hora en la habitación del
señor y gritaban tanto que desde fuera se
oía; la señorita estaba muy asustada, y llamó
varias veces a la puerta, pero nadie abrió.
Cuando aquel señor salió, el barón llamó en
segunda a su ayuda de cámara, dándole ór-
denes para un viaje inmediato y a pesar del
llanto de la señorita, a las dos de la tarde
de hoy se marchaban en un coche.
Yo temblaba y un sudor frío corría por
mis sienes.
—¿Y aquel señor partió con ellos?—bal-
buzeé.
—No, no.
—¿Sabé usted a dónde ha ido su señor?
—El doméstico se encogió de hombros. En-
tonces, sin oír nada más, volví a donde estaba
el caballo, subí en él, y marché a galope por
el camino de la villa.
—¡Dios mío!—murmuraba.—¡Dios mío!

¿Qué será de la pobre Evelina? ¿Cómo encon-
trará? El medio más seguro sería seguir sus
huellas: es necesario que la encuentre. No
creo que hayan ido a Florencia en coche;
quizas hayan tomado el tren en la primera
estación... ¿pero cómo saberlo?... ahora es
demasiado tarde.
Consulté mi reloj a la luz de la lámpara
de una taberna: eran cerca de las once.
¿A dónde debía dirigirme con aquel tiempo
y a aquella hora para saber noticias? Volví
a la quinta con la cabeza ardiendo.
Todos dormían y yo pude subir a mi ha-
bitación sin que nadie se apercebiera y sin
que ni siquiera se despertase mi criado.
Apenas encendí la luz, vi con sorpresa que
sobre la mesita de noche había una carta
dirigida a mí. Era de Evelina. La abrí apre-
surdamente y figúrese usted mi sorpresa al
leer estas palabras:
«Señor conde:
«Es inútil que usted se moleste más por
mí. Si hubiera sabido antes lo que sé ahora,
me hubiera guardado mucho de pedir el
apoyo de usted. Adios, conde Montalvi, no
nos veremos ya más, y usted no tardará en
olvidarme como desde ahora le olvido»
»Evelina.»
—Aquella carta era falsa,—exclamó Tina,

que había seguido ansiosamente la relación
del conde.
—Sí, era falsa,—respondió Montalvi con
voz alterada,—lo supe más tarde, pero en
aquel momento creí que era de Evelina, y
me preguntaba a mí mismo qué podía ha-
berle hecho para que me tratase de aquel
modo.
Mi primer impulso fué romper la carta,
pero me contuve, y la guardé en la cartera,
murmurando:
—¡Pronto sabré la verdad.
«Vi aquí otra carta cuya letra me era, en
efecto, desconocida. En el sobre no había
más que un fragmento de la carta, que tenía
escrito lo siguiente: «Muy a menudo las cul-
pas de los padres caen sobre los hijos».
Aturdido, quebrantado, nada comprendía...
¿De qué padre me hablaba? ¿Quizas del de
Evelina? ¿O quizas era un aviso que se me
daba? ¿Qué misterio se encerraba en estas
palabras? Mi mente se perdía en extrañas
conjeturas.
No dormí en toda la noche; al alba ya es-
taba levantado y había dado orden a mi
criado de que arreglase la maleta, porque de-
bía partir para Florencia.
Estaba absorto en mis preparativos quan-
do entró mi prima. Estaba mortalmente pá-
lida; un círculo negro circundaba sus ojos y

en sus labios se dibujaba un gesto tan amar-
go, que me enternecí.
—Te has levantado muy temprano,—me
dijo con áspero tono,—¿y qué quieres decir
esos preparativos?
—Quieren decir que dentro de una hora
me marcho.
—¿Te marchas? ¿Sin avisarnos y sin que
papá sepa nada?
—Iba a bajar para decirlo, ¿pero qué
tienes que me miras así?
—Me parece, Carlos, que desde hace al-
gunos días has perdido la cabeza.
—Es posible, y me marcho precisamente
para recuperarla.
Mi prima se mordió los labios; después,
sacudándose, me dijo con una especie de
volubilidad:
—Si crees que en Florencia encontrarás a
la baronesa Evelina, te equivocas.
Fui asaltado de una tal emoción al sentir
aquellas palabras en boca de mi prima, que
palidecí y con voz sofocada la dije:
—¿Qué sabes tú?
—¿Crees que no he adivinado que vas en
busca de ella?
—Sí, es verdad, pero ¿tú sabes dónde se
encuentra?
Mi prima se encogió de hombros y respon-
dió con amargura:

—Lo sé... y no lo sé. ¿Has tenido tú nun-
ca corfianza en mí?
—Yaya, querida Nina,—exclamé tomán-
dola las manos y llamándola como cuando
era niña,—no te enfades, confieso que he
hecho mal ocultándote mis amores.
Ella fijó en mí una mirada singular.
—¿La amas mucho?
—Hasta la muerte.
Mi prima se llevó una mano al corazón y
se volvió tan pálida, que yo la sostuve entre
atemorizado y sorprendido.
—¿Qué tienes?—la pregunté con dulzura,
—había.
—Nada, una punzada en el corazón, me
da de cuando en cuando, pero hablemos de
ti.
Yo continuaba equivocado sobre la causa
de la emoción de mi prima, y nada la oculté
de mis amores, de cuanto había ocurrido,
acabando por enseñarle la carta de Evelina.
Antes de leerla, un vivo rubor pasó como
un relámpago por las pálidas mejillas de mi
prima.
—Yo nada comprendo,—murmuró con
voz alterada.
—Ni yo tampoco, pero iré en busca de
Evelina, la encontraré y tendré una explica-
ción con ella.
—¿Nos dejas, pues?—exclamó mi prima,
que parecía muy conmovida.

Los individuos pertenecientes a la segunda reserva, residentes en esta capital, procedentes del arma de infantería: cabo, Segundo de Benito Marin, y soldados, Andrés Romero Rada, Raimundo Melgosa Garcia, Clemente Moreno López, Pablo Arnaiz Alcalde, Manrico Orive San Martín, Florencio Ruiz Tobes, Victoriano Rabanos Miguel, Eduardo Valpuesta Huidobro, Juan Fernández Martínez, Daniel Ceina Ibarra y Juan Ruiz Fernández, se presentarán en las oficinas de este batallón segunda reserva de Burgos número 82, cualquier día de la primera quincena de este mes, de once de la mañana a una de la tarde, con el fin de recoger el pase correspondiente a su situación.

Burgos 6 de Abril 1907.—El comandante jefe, José de la Garmilla.

NOTICIAS

Mañana domingo se administrará con toda solemnidad la Comunión Pascual a los aislados y enfermos de la Casa Refugio y Hospital de San Juan, en la siguiente forma:

A las seis y media se celebrará el Santo Sacrificio de la misa y en ella se distribuirá a los aislados el Pan de los Angeles, durante cuyo acto se cantarán varios motetes.

A los siete y media, con asistencia de la Comisión del Excmo. Ayuntamiento, en solemne procesión se dará la Santa Comunión a los enfermos de todas las salas del Hospital y acto seguido se celebrará otra misa.

Los días de labor se rezará el rosario en la iglesia del Carmen a las ocho de la noche; a esta misma hora se cantará la Salve los sábados.

Vermouth Cinzano de Torino es la marca proveedora de los Reyes de Italia y Portugal.

Ha sido trasladado de Salamanca a Burgos, el oficial topógrafo D. Alejandro Bermejo.

La Compañía arrendataria de Tabacos ha acordado que los ejercicios de oposición para elegir 80 aspirantes a destinos del cuerpo de empleados de la misma comiencen el 1.º de Mayo próximo, a las ocho de la mañana, en la sección central de la Escuela de Artes e Industrias, situada en la calle de San Mateo, núm. 5, Madrid.

Para aspirar a la posesión de las 80 plazas se han presentado nada menos que 539 solicitudes de concursantes.

LA DEFENSA DEL COMERCIO se titulará un voluminoso libro que está editando el entendido procurador de los Tribunales y fabricante de abonos minerales de Miranda de Ebro don Aurelio Saiz Miguel, muy competente en asuntos que se relacionan con los ferrocarriles. 2.50 pts. ejemplar.—30.000 ejemplares. Publicidad económica.—Véase 4.ª plana.

Hoy terminan las clases en el Centro Instructivo de la obrera, creado bajo los auspicios de nuestra paisana D.ª Julia Alegre Corral, directora de la Normal de maestras, secundada por profesoras y alumnas de dicha Escuela.

Mañana, a las siete y media, tendrá lugar en la capilla de las Religiosas Siervas de Jesús, la comunión que anualmente celebran las obreras alumnas de dicho Centro, que, según tradicional costumbre, son después obsequiadas con suculento desayuno.

Por la tarde, a las tres y media, darán comienzo los exámenes de fin de curso, siendo acto seguido la distribución de premios.

Los trabajos de utilidad práctica, realizados por las obreras, se hallarán expuestos en el acto indicado.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia de Dr. Barriocanal.

Por el delegado de Haciendas se ha señalado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Cecilio Martín, D. Domingo González, D. Juan García, D. Martín Casarza, D. Miguel Martínez, don José María Cuervo, D. Marcelo González, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y caja de depósito.

¡Éxito colosal de temporada! Los célebres corsés de Viñuela; completo y selecto surtido, últimos modelos de París, fabricación expresamente para la casa, formas rectas, esbeltas y económica en sus precios.

Especialidad para señoras desahogadas. ¡Visita! a los almacenes del Cid y os con venceréis!

Esta madrugada ha salido con dirección a Granada, acompañada de su familia, para posesionarse de su nuevo cargo en el gobierno civil de aquella provincia, nuestro partido de amigo D. Erne to Cabrera.

Han sido curados en la casa de socorro: Una mujer de contusiones en ambas piernas. Un muchacho, de una contusión en el dedo puñar de la mano derecha.

PARQUES COSMOS Reunión.—El eléctrico rojo. Catarro.—El eléctrico blanco. Nervios.—El parque sin pías.

OBRA DEL PAN DE SAN ANTONIO.—Año de 1907.—Meses de Febrero y Marzo. Iglesia parroquial de Santa Agueda.—Reunido en buñetes, 25 pesetas; ídem en pasta, 219; ídem en calderilla, 2981. Total 34381.

Peticiones, 15; acciones de gracias, 7; cultos, 1285.

Convento de Santa Clara.—Reconducido en

plata, 3050; ídem en calderilla, 2140. Total, 5790.

Peticiones, 14; acciones de gracias, 7. Resumen.—Total recaudado en Santa Agueda, 34381; ídem en Santa Clara, 5790. Total general, 40171.

Además se recibieron de una persona desconocida, 250 pesetas.

A LAS SEÑORAS

Las confecciones más delicadas del buen vestir las hace Matilde Fernández.

A plazos y al contado. Se venden patronos. Se enseña a cortar.

FUEBLA, 7, 2.ª

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que la Cartería de Peral de Arlanza tenga en lo sucesivo la obligación de recoger y entregar en la estación de Quintana la Puente (Palencia) y servir a la granja de Pinilla.

El peatón de Quintanaortuño a Rioseira, a Robledo Temiño y Riocezero, servirá además a Celada de la Torre.

Se han creado dos plazas de peatones, conductores de la correspondencia, de Brivesca a Carcedo de Bureba, Quintanarroz y Rublacedo de Abajo.

Y se ha suprimido el peatón de Villalta a Pza de la Sal; el de Rojas a Rublacedo de Abajo, y el de Brivesca a Rojas.

Alcances de Ultramar

La antigua y acreditada Agencia de Negocios de Andrés Ruiz de la Peña, establecida en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 2, Burgos, continúa ocupándose, con gran resultado y economía, del cobro de resguardos de alcances de Ultramar, expedidos por el ministerio de la Guerra.

Se anticipan cantidades a cuenta ó se compran.

Para más datos dirigirse a dicho señor.

NOTICIAS MILITARES.—Han sido destinados en Artillería: comandantes, D. Daniel Gabaldá Briusa, excedente en la quinta región, al parque regional de Burgos, y don León Losantos Cabrer, del parque regional de Burgos, a excedente en la sexta región.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con D.ª María de la Gloria Gallardo y Pérez, al médico segundo de Sanidad Militar, con destino en la sexta compañía de la brigada de tropas de dicho Cuerpo, D. César Antón Arnaiz.

—Igualmente se concede Real licencia para contraer matrimonio, a D. Adolfo Heras García, oficial segundo de Administración Militar, con D.ª María Dolores Gómez Roche.

—Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al comisario de Guerra de primera clase don Julián Vera Fajardo, por la obra «Máquina sobadora de pan», de que es autor.

Sastrería y novedades de Ciriac Velasco

ESPOLÓN, 42, BURGOS

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se han recibido, para la presente y próxima estación, un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad.

Gran surtido en chalecos fantasía.

Precios muy convenientes

Ha sido trasladado, con ascenso, de la cárcel de Segovia a la de esta ciudad, el empleado del Cuerpo de Penales y particular amigo nuestro D. José Valcárcel Bosque.

Como se explica, dicen algunos, sea el Agua de Colonia de Orive de perfume tan sagra de, la mejor del mundo, y sin embargo tan baratos? Porque Orive compra, cual ninguno en Europa, las primeras materias en cantidades enormes, y contáctase con utilidades muy pequeñas. Es partidario de muchos pocos.

Luis Villangomez Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199. Cid, 21, principal. BURGOS.

Conviene fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Pídanse los vinos y cognacs de PEDRO DOMECQ

Vinos para no enfermar: P.P. y W., Botina, Flor de Moscharau, Amontillado Domecq, Moscatel Lirio y León XIII y para postre una copita de cognac, de una, dos ó tres cepas, extra ó fundador.

Único representante: D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto a esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana) AVISO INTERESANTE.—El médico auxiliar de dicho reputado topático recibirá consultas en Burgos los días 6 y 7 de Mayo en el Hotel París.

Consejo utilísimo

La perza en las digestiones, causada por disgusto, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Once años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ST. MALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

EL TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Diario de avisos

Cultos

Catedral.—El lunes predicará D. Heladio Bustamante Orozco.

Carmen.—Función mensual de la Orden Tercera. A las siete Misa de comunión general con órgano; por la tarde, a las seis, rosario, sermón y Salve.

El lunes a las nueve y media Misa, solemne de la Anunciación de la Virgen.

Trinas.—La comunidad de Trinitarias dedicadas a la Santísima Virgen, en el misterio de la Encarnación del Verbo (titular del convento), los siguientes cultos:

A continuación de la misa conventual, que se celebra a las ocho, se reza la novena.

El día 8 a las ocho y media, misa rezada de comunión.

A las diez misa solemne, con exposición de S. D. M., que permanecerá manifiesto lo restante del día, y en ella predicará un reverendo P. Carmelita.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el santo rosario, cantándose la Letanía, Santo Dios, y después de la Reserva, la Salve a la Santísima Virgen.

Salesas.—Mañana, primer domingo de mes, misa de comunión general a las siete para los asociados de la Guardia de Honor.

Por la tarde, a las seis y media, manifiesto, estación, santo rosario, plática y reserva.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden fijando el día 23 de Abril para la primera reunión semestral de las Diputaciones provinciales.

Junta Central del Censo.—Circular resolviendo varias consultas referentes a la aplicación de la ley electoral.

Gobierno civil.—Edicto de registro de la mina «Santa Ana», de asfalto, en Ribota. Cantidades con que deben contribuir los pueblos del partido de Salas de los Infantes a sufragar los gastos carcelarios.

Servicio agrónomo.—Circular, transcribiendo una Real orden por la que se disponen experiencias de labores profundas en las Escuelas prácticas de Agricultura, gestionando los ingenieros agrónomos cerca de los agricultores que faciliten terreno con el mismo objeto.

Delegación de Hacienda.—Toma de posesión del cargo de jefe de Negociado de segunda clase, inspector de Hacienda de esta provincia, D. Marcelino Pacheco Cardiel.

Administración de Haciendas.—Circular reclamando datos a los ganaderos y contribuyentes por rústica para la formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria del término municipal de esta capital para el próximo año de 1908.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 14 del actual, a la una de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento de Valdeleña la subasta de las obras de reparación de un puente sobre el río Rudrón.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Circular disponiendo rogativas por haber entrado S. M. la Reina en el 9.º mes de su embarazo.—Carta de Su Santidad al Emro. Sr. Cardenal Casañas.—Decreto de la S. C. de Indulgencias sobre renovación de promesas del Bautismo y devoción del S. Corazón de Jesús.—Decreto de la Santa Congregación del Índice sobre condenación de obras de Pey Ordeix y P. Corbató. Ídem sobre Matrimonios mixtos.—Id. sobre facultades para confesiones de navegantes.—Especiales concesiones a la Tasa Antica Española.—Aviso acerca de la circular referente a la peregrinación espiritual del Pilar de Zaragoza.—Lista de donativos para los Santos Lugares.

Instrucción Pública

Han tomado posesión: de la escuela de Ibeas de Juerros, D. Mariano Baeo, y de la de Iglesia de Rubia, D. Leóndes Hervás.

—Las Juntas locales de Barcina de los Montes y Valdorros optan por maestro para las escuelas de Alda del Porriño y Valdorros, respectivamente.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Manuel Garrido y Garrido, 76 años, Saldaña; Pablo Fernández Calzado, 70 años, Casa provincial; Donato Boleón González, 59 años, Hospital del Rey.

Tribunales

Señalamientos para el día 8: Audiencia territorial: Pleito procedente del juzgado de Potes, entre D.ª Manola Saiz Pardo, con D. Joaquín de las Cuevas, sobre tercería de dominio; ponente, señor Polanco; abogados, Licdos. Ravi la y Cuesta (D. Ramón); procuradores, Gallardo y Pineda; se cretaría del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados de Villarcayo, contra Nicolás Moreno, sobre robo; abogado, Lic. Valdés; procurador, Gutiérrez; reistoría del Lic. Pérez Navarro.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro a las nueve de la mañana, 686.8; a las tres de la tarde, 685.7. Temperaturas: máxima sol, 20.8; máxima sombra, 15.9; mínima sombra, 5.4. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S. O.; a las tres de la tarde S. O.

Abastos

En el matadero se han degollado en la

mañana de hoy: 6 bueyes, 17 terneras, 5 carneros, 3 ovejas y 2 cerdos. Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª a 1.67 pesetas kilo, de segunda a 1.72 de tercera a 0.87.

Mercados

Burgos 6.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo alaga a 46 y 46 1/2 rs. los 44 kilos. Mocho a 39 1/2 rs. los 42 1/2 kilos. Rojo a 39 rs. los 42 1/2 kilos. Centeno a 27 rs. los 41 1/2 kilos. Cebada a 20 rs. los 32 kilos. Avena a 16 rs. los 28 kilos. Yeros a 17 rs. los 44 kilos. Entraron 2,000 fanegas.

En el de ganados de ayer entraron 283 parejas, 235 bueyes sueltos, 23 terneras, 11 carneros y 311 ovejas.

Para fuera se vendieron: 63 parejas, 46 bueyes sueltos y 215 ovejas.

Para la capital se vendieron: 6 parejas, 28 bueyes sueltos, 17 terneras, 2 carneros y 20 ovejas.

Precios que rigieron: de 642 a 645 las parejas, de 318 a 325 los bueyes sueltos, a 65 las terneras, a 35 los carneros, de 22 a 23 las ovejas.

POR TELEFONO

Madrid 6.—(11 mañana.)

Una carta de Galdós

Anoche se celebró un meeting republicano en la «Villa Constancia», de Chamberí.

El presidente dió lectura de una carta muy notable del señor Pérez Galdós.

«Diga a todos—comienza el documento—cuán hondamente siento el patriotismo, que es fuerza, es salud y es virilidad, y que solo los pueblos cobardes se dejan ganar por el escepticismo y la desesperación y reniegan de la Patria».

Explica luego el señor Pérez Galdós su conversión al republicanismo.

«Mife monárquica—dice—hallábase amor tiguada. La causa del cambio completo de mis ideas fué el espectáculo doloroso de ver fracasada la ley de asociaciones. Sentí horror al vacío en la esfera moral y el temor legítimo de sucumbir por falta de ambiente liberal en el castillo donde se encierra la monarquía».

«Abandoné el recinto—prosigue—salí al campo y busqué esparzo en las tiendas republicanas, donde me recibieron con los brazos abiertos y me prodigaron todos los honores, incluso proclamarme candidato».

En un párrafo elocuente declara que, en estas luchas, él no puede cooperar con la palabra hablada, y sí solo con la escrita, porque jamás se ejercitó en la oratoria.

«Desde humilde rincón—añade—trabajaré con fe y perseverancia por el triunfo de la república. En la crisis general de España se necesita del esfuerzo de todos, especialmente ahora en que llegan tiempos tenebrosos y puede peligrar de un modo parcial ó total la integridad del territorio y la independencia de la Patria».

Envía el señor Pérez Galdós un saludo a todos, recomendando unión y firmeza, y concluye tan notables y sobrio documento afirmando que él conserva toda su independencia, compatible con los principios fundamentales de la república.

Homenaje

En la sesión celebrada anoche por la Academia de Jurisprudencia, el señor Dato dedicó frases de elogio a la memoria del señor Noceda, acordándose que conetara en esta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del célebre personaje.

Artistas regios

ROMA.—En el «Ósté Concerto Margarita» debutaron ayer el Príncipe y la Princesa de Proglia.

Las localidades, que se habían vendido a un precio carísimo, estaban ocupadas por un público aristocrático.

El reclamo hecho a los nuevos artistas ha sido enorme, sobre todo desde que circuló la noticia de que el Príncipe había sido desheredado por su padre después de su matrimonio.

La Princesa seió vestida con gran elegancia y es muy bella. Sus romanzas quzás no valgan tanto como su toilette y su palmito.

En cuanto al Príncipe, a la cabza de su orquestita, no se pueden contar de él grandes proezas.

El público le acogió con entusiasmo un tanto zumbón.

A lo primero, los aplausos hicieron sonreír a los Principes.

Después se oyeron voces desconsideradas de: «¡Muy bien! ¡muy bien! El padre ha hecho muy bien en desheredarlos».

Ya no hay era

ROMA.—El maestro Paccini ha desistido de su viaje por Andalucía.

Pensaba estudiar las canciones populares y las costumbres andaluzas, para poner música a un libreto español titulado Conchita, pero ha renunciado a su propósito ante el temor de que la ópera le resultase una imitación de Carmen.

Ahora se dispone a hacer la música de un

libreto tomado de una novela norteamericana.

De santo

ROMA.—Con motivo de celebrar ayer en fiesta onomástica el embajador de España cerca de la Santa Sede, fué muy visitado.

Por la mañana se celebró la recepción diplomática semanal en el Vaticano, felicitándole el cardenal Merry del Val, en nombre de Pío X.

Como es costumbre, el señor Ojeda dará el miércoles una recepción oficial, para celebrar su presentación de credenciales, cuyo acto se retrasó por no estar concluido el decorado de la embajada.

Los Reyes de Inglaterra

TOLÓN.—Ha llegado Eduardo VII y hoy son esperadas la Reina Alejandra y la Princesa Victoria.

El soberano inglés se aloja en el yate real.

Los documentos de Montaguini

PARIS.—Mr. Clemenceau ha contestado a las manifestaciones hechas en su carta por Mr. Pion, diciendo que éste se ha limitado a defenderse, negándole todo ante el hombre a quien acusaba, convertido hoy en acusador.

Marruecos

TÁNEER.—El coronel Muller se ha quejado a los diplomáticos de la escasez de medios de que dispone para organizar la policía europea.

Pide uniformes y equipos para 2.500 hombres.

Los diplomáticos estudiarán el asunto en la próxima asamblea.

Los restos de un Pontífice

ROMA.—El traslado de los restos de León XIII desde la basílica de San Pedro a la de San Juan se verificará en los primeros días de Mayo.

Por acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno, el traslado se efectuará a las siete de mañana.

Los restos de aquel gran Pontífice irán en una carroza, precedida del clero, con cruz alzada, y seguida de varios coches, con los albaceas cardenales.

En la basílica de San Juan se celebrará una función solemne, asistiendo el cuerpo diplomático.

Aunque muchos esperaban que el Gobierno rindiese honores reales a los restos de León XIII, accediendo a los deseos del Papa, se dice que han triunfado los elementos intransigentes del Vaticano, los cuales se niegan a consentirlo, porque implicaría el reconocimiento explícito y definitivo del status quo.

Las tropas estarán escalonadas en todo el trayecto, además de las fuerzas de policía y gendarmería, pero solo por razones de seguridad.

Por su parte, los elementos antivaticanos aseguran que el Gobierno se halla decidido a mantener el orden a toda costa, demostrando que Roma italiana sabe respetar la libertad y asegurar los derechos del Vaticano.

Preparativos

CARTAGENA.—Recomiendan los alojamientos a causa de la enorme afluencia de forasteros. La animación es grande.

Los regimientos de España y Sevilla se han trasladado a un castillo cercano, por haberse desarrollado entre los soldados fiebres infecciosas.

La bahía presenta un hermoso aspecto.

Los viajes rápidos

MÁLAGA.—Ayer fondó en este puerto el trasatlántico Alfonso XII, que ha de inaugurar los viajes rápidos con la Argentina.

El Alfonso XII embarcó numerosos pasajeros y zarpó seguidamente para Cadix.

En la travesía desde este último puerto a Montevideo invertirá doce días, tres menos que los vapores de las demás compañías europeas.

El buque se halla sumuosamente decorado.

Un rasgo filantrópico

MÁLAGA.—En el gobierno militar, y bajo la presidencia del general Ochoa, se han reunido los jefes y oficiales de la guarnición acordando crear una Cocina económica para los pobres, que ellos sostendrán.

En el acto se abrió una suscripción, iniciándose todos los presentes.

Consumeros y matuteros

MÁLAGA.—Ayer hubo una colisión entre dos consumeros y cuatro matuteros que tentaban introducir alcohol.

Todos los contendientes, incluso un guardia municipal que intervino para apaciguarlos, resultaron heridos, leves unos y de gravedad otros.

El escándalo fué mayúsculo.

Sacsta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Firmas conocidas.

—Nombrando al juez de instrucción D. Santander D. Francisco Muñoz Rodríguez inspector general de la policía de Barcelona.

—Concurso para la provisión de las cátedras de árabe vulgar de las Escuelas de Comercio de Barcelona, Málaga, Valencia, Cádiz, Palma y Tenerife.

Nombrando maestra de una de las escuelas públicas de Barcelona a D.ª Consuelo Ruiz Pérez, que deja vacante otra en San Lluís.

Otras disposiciones referentes a obras públicas.

El día en Madrid

Los directores de las Compañías de ferrocarriles han conferenciado con el ministro de Fomento, sobre el asunto relativo a la creación de un tercio de la guardia civil para la vigilancia de los trenes, ofreciéndose por completo a la realización de la idea.

El decano de Farmacia ha visitado al señor Rodríguez San Pedro, para comunicarle que los alumnos de la Facultad han telegrafiado a sus compañeros de Barcelona, diciéndoles que ellos no se han declarado en huelga.

El tren Real saldrá mañana a las 6.25. Es seguro que irá con D. Alfonso a Cartagena la Reina D.ª María Cristina.

Los ministros de Estado y Marina se alojaron en el crucero Numancia y el señor Maura en la capitanía general.

El señor Salmerón marcha hoy a Barcelona.

El señor Lecierba ha desmentido que el retraso del viaje del Rey a Cartagena obedezca a la epidemia de gripe que allí existe.

Añadió que han ocurrido algunos casos, siendo desinfectados los cuarteles.

El señor Maura conversó esta mañana largamente con el Rey, asistiendo a parte de la conferencia el señor Alcega de Salazar.

Trataron de la entrevista de Cartagena. El señor Maura cumplimentó después a la Reina Cristina, conferenciando con la augusta dama.

Seguidamente marchó a almorzar y esta tarde ha vuelto a Palacio, hablando con don Alfonso acerca de los detalles del viaje de mañana.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando ordenador de pagos del ministerio de la Guerra, al intendente de ejército D. Mariano Tejero.

Idem interventor de la misma Ordenación, al intendente de división D. José Veneras.

Es probable que el lunes mismo regrese el Rey a Madrid, permaneciendo en Cartagena sólo el tiempo preciso para la entrevista con Eduardo VII.

D. Alfonso pasó esta mañana por la Casa de Campo y la Reina Victoria por el Campo del Moro.

Esta tarde han vuelto a salir de paseo.

El ministro de la Gobernación cree que el teniente coronel de ingeniero señor Maciá se presenta diputado como solidario dinástico, pues siempre fué de tendencias conservadoras.

Añade que si bien es verdad que el ministro de la Guerra trasladó al señor Maciá, no fué, ni mucho menos, para ejercer coacción contra él.

BOLSA

La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	82.85	82.75
Idem fin de mes	83.15	83.05
Idem decia amortizable	101.05	101.00
Acciones del Banco de España	441.00	440.00
Idem de la Compañía Arrendataria de tabacos	398.50	398.00
Empleos azucareros Socie	100.00	100.00
Idem General	76.00	76.50
Acciones preferentes de idem	39.00	39.00
Idem ordinarias de idem	10.65	10.65
Cambios sobre París a ocho días vista	27.98	00.00
Cambios sobre Londres	94.95	93.95
Cambios de París 4 por 100 exterior español		

Forma Carrik ó Gabán

CLASE Y COLORES	Plas.
S. M. R. azul ó negro	120
S. M. C. idem idem	100
Z. B. V. idem	80
S. M. C. V. idem	75
A. B. V. y E. S. azules	65

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau
Ex cirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3. principal.

Criado para vaqueriza

Se necesita uno que sepa ordeñar. Informarán, Sanz Pastor, 10. 3.º izquierda.

Para labrador ó industrial

Se arrienda una casa en la calle del Procurador, número 11 (San Pedro de la Fuente). Informará Isidoro Peralta.

Casa en venta

El día 15 del actual, a las doce horas, se venderá en subasta extrajudicial en la notaría de D. Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 28 y 24, una casa sita en esta ciudad, calle de San Lorenzo, núms. 26 y 28. Dicha casa produce 2.656 pesetas 40 céntimos líquido anual.

En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Se venden

En el término de Yudego, partido de Castrojeriz, la granja de San Nicolás, dos casas unidas por una bonita capilla, grandes locales cubiertos y una huerta con arboles frutales y riego por el pie. Darán razón en Burgos, Barrio Gimeno, núm. 25. 3.º, derecha, y en Omiellos, Jacinto Pérez.

¡Dehesa!

Se arrienda a puro pasto la dehesa de monte llamada «Alberguerías», toda murada, en la carretera de Trujillo (Caceres), distante dos leguas de esta ciudad y cinco de la de Cáceres, de 1.800 fanegas limpias de monte bajo, con tres grandes cercas y otra mas pequeña. Linda con el río Gibrabzo y ademas tiene fuentes y una alberca en el centro de la finca. Tiene peñales, chozos, etc. El arriendo empezará en San Miguel próximo vendero, y se admiten proposiciones por escrito hasta el día 6 de Mayo, encontrándose de manifiesto el pliego de condiciones a disposición del que desee examinarlo, en casa de D. Joaquín Cortés, habitante en Cáceres, calle Margallo, número 76. La señora dueña se reserva el derecho de optar por la proposición que mejor le convenga ó desecharla todas.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
DE
Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa con la es, tufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia a la violeta y champung.
Servicio a domicilio

Regimiento lanceros de España

7.º DE CABALLERÍA
El domingo 21 del actual y hora de las diez de la mañana se celebrará pública subasta para vender 14 caballos dados por desecho, cuyo acto tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa este regimiento, donde podrán concurrir todas las personas que deseen interesarse en ella.
Burgos 6 de Abril de 1907.—El comandante mayor, Mariano Sierra.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES
Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1.60 por 1.40 metros.
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
DEUSTO.—BILBAO

Aviso

Los acreditados maestros que fueron de la carpentería de Pérez Heimanos, se hallan establecidos en Cevico de la Torre (Palencia).

Oficial de barbería

Se necesita que sepa su obligación. Para tratar dirigirse a José Rodríguez, en Salas de los Infantes.

¡ALTO!

Toda persona de gusto debe pedir vino de la marca
BODEGAS BILBAINAS-HARO
Sociedad anónima.—Capital: 6.000.000 de ptas.
Puntos de venta en Burgos:
Atejo Medrano, Lain-Calvo, 25.
Bonifacio Izquierdo, Paseo de la Flora, 12.
Demetrio Hernández, Lain-Calvo, 32.
Sociedad Cooperativa Militar, Vitoria, 6.
Viuda de Alvarez, Plaza Mayor, 8.
Higinio Saiz, Duque de la Victoria, 17.
Manuel Palacios, Prim, 3.
Venancio García, Espolón, 6.
Precio: UNA PESETA botella.
A la devolución del casco se abonarán 25 céntimos.
Plácese en todas las fondas y restaurants.

Aviso

Los acreditados impermeables «Christian», de paño, sin goma, con dos patentes de invención y premiados en varias exposiciones, que construye la gran casa de «Hijos de Stabel Hansen», en Madrid, pueden adquirirse haciendo el pedido en la «Cooperativa Militar», a los siguientes precios:

Forma Carrik ó Gabán

CLASE Y COLORES	Plas.
S. M. R. azul ó negro	120
S. M. C. idem idem	100
Z. B. V. idem	80
S. M. C. V. idem	75
A. B. V. y E. S. azules	65

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau
Ex cirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3. principal.

Criado para vaqueriza

Se necesita uno que sepa ordeñar. Informarán, Sanz Pastor, 10. 3.º izquierda.

Para labrador ó industrial

Se arrienda una casa en la calle del Procurador, número 11 (San Pedro de la Fuente). Informará Isidoro Peralta.

Traspasso

Se hace de una tienda de vinos y comidas. Informarán, Puebla, 46, tienda.

Pérdida

De una cartera con dos recibos de Manuel Crespo, cédula personal y talón de un reloj. Vega, 8, se gratificará a quien la entregue.

Se vende

una vaca de leche, de estorces días parida de tres años de edad, de raza holandesa. Para tratar con Domingo González, en Gamonal.

Vaca de leche

Se vende una de 4 años, raza holandesa, recién parida. Informará Salustiano Díez, en Gamonal.

Se desea

un oficial bien impuesto en la elaboración de confitería y cerería. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se traspasa

en buenas condiciones la única y acreditada tintorería de Segismundo Zald, en Briviesca. Dirigirse pidiendo datos a Amaro Corral.

Traspasso en Logroño

Se hace del taller mecánico de carpintería y ebanistería, almacén de madera, almacén de muebles de Remos Toledo. Se traspasa todo ó separadamente; el pago al contado ó a plazos con garantía.

Esta casa fué instalada por mí interese en el siglo XVIII y yo me complazo en decir que todo el crédito con que adquirí durante 31 años que la estubo bajo mi dirección no ha disminuido en nada.—No se solicita prima.

Parches «Cosmos»

REUMA.—CATARROS.—NERVIOS
Los milanes de parches vendidos en Norteamérica y Francia durante el año 1905 son prueba evidente de su eficacia.
La propaganda es innecesaria. Los pacientes los recomiendan.
Se venden en todas las farmacias y droguerías acreditadas.

Cocinera

Se necesita que sepa bien su obligación y según las buenas disposiciones que tenga para su desempeño así será la soldada que se le dé.
Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán: Lain Calvo, 14, 2.º.

Baja de carbones minerales

Esta antigua y acreditada casa, deseosa de favorecer a su numerosa clientela y al público en general, ofrece desde este día los carbones a los siguientes precios:

	ITS. CS.	QUINTAL
Carbón cok, uso doméstico, picado, servido a domicilio	2 50	
Idem galleta y piedra	2 50	
Idem ovoides, nuevo producto sustituyendo a la antracita	2 50	
Idem grisza, mejor que la hulla (para herreros y carreteros)	2 50	

Los avisos, en el mismo almacén y en su sucursal, tienda del «Buen Gusto».
Nota.—Grandes rebajas por vagones completos, puestos a domicilio.
Ramón Lozano, almacén de carbones y fundición de hierro.
2, SAN JULIÁN, 2, BURGOS

Aviso

El tan renombrado queso de la antigua proveedora de la Real Casa, E. del Castillo, se vende en la calle del Cid, núm. 14.
No confundireis. En la misma tienda se expende el pan de Pampliega, a 30 céntimos kilo; frente a la farmacia del señor Barriocanal.

Paraguas

Siguen vendiéndose con un 50 por 100 de rebaja.
Camisera J. Díez Ortega, Plaza Mayor, 52.

Pérdida

Se ha extraviado un décimo de lotería, número 4.036, para el sorteo de 10 de Abril. La persona que se le haya encontrado puede entregarse en la administración núm. 2, Plaza Mayor, 35 y 36, donde se darán las señas y número de la fracción.

Tartana

Seminueva, de buena construcción, capaz para seis asientos, con caballo y arcos, se vende junto ó separado.
Informarán en esta Administración.

Aprendiz de confitero

Se necesita. Informes en esta Administración.

Se vende

un jardín. Para verie y tratar con D. Antomino Marin, calle de Miranda, núm. 13, 2.º

Se vende

un caballo enganchado, de cinco años y dos dedos sobre la marca.
Se dará barato. Informes, posada de Corriollo, Santander, 10 y 14.

Venta

de álamos y olmos, buena clase, en Arcos, Vidal Tablado.

Venta

de cazado de todas clases, a precios económicos. Prim, 17 (Portales de Antón).

Aprendiz con sueldo

Se necesita uno de 20 a 25 años, que sepa leer y escribir.
MORCO.—FÁBRICA DE GUANTES

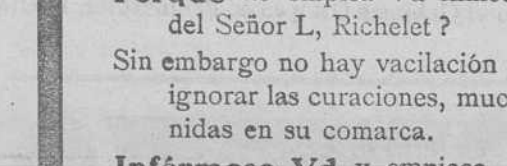
LES GOTAS CONCENTRADAS de NIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Traspasso en Logroño

Se hace del taller mecánico de carpintería y ebanistería, almacén de madera, almacén de muebles de Remos Toledo. Se traspasa todo ó separadamente; el pago al contado ó a plazos con garantía.

Esta casa fué instalada por mí interese en el siglo XVIII y yo me complazo en decir que todo el crédito con que adquirí durante 31 años que la estubo bajo mi dirección no ha disminuido en nada.—No se solicita prima.



Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.
Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Puntos de venta: Droguerías de DON JOSÉ MIRA y DON FABIAN BARRIOCANAL, en Burgos, y en el depósito principal de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al mercado), San Sebastián.

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS

Se están recibiendo grandes remesas en géneros de entretiempo y verano. Lanillas en dibujos preciosos. Estambres de las mejores fabricas, en color y negros, de dibujos completamente nuevos. Armures, vicuñas y alpacas en color y negro. Chalecos fantasia en entretiempo y verano.
— 8, ESPOLÓN, 8 —

Ya no hay cuestas ni fatiga para los ciclistas

PEDAL ANDROMOVIL

El aumento de trabajo útil alcanza en las rampas un 40 por 100 sobre el antiguo pedal. Se acabaron las malas carreteras con el MATASOTST, que suprime las vibraciones y el cansancio doloroso de brazos y manos en largos recorridos.
De venta: En los principales establecimientos ciclistas y depósitos.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

Representante en Burgos y provincia, D. José Arroyo Jaldón. Oficinas, Avellanos, 1, enresuolo.

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta o extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías a tasar lo debido.—Cálculo de los portes de transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones a los remitentes que los deseen.—Reclamación de tasas.—Modo de citar las aduanares.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepción fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de pequeña velocidad.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de recepción.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talon reguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide a una estación combinada.—Servicio de peaje.—Derechos del consignatario.—Talon al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes a un talon extraviado.—Piezas reglamentarias de pequeña velocidad.—Amenajes.—Encargo del talon.—Reposo.—Libro de reclamaciones.—Obligación e intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones actuales en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económico.

Constará de 3.000 ejemplares y se pondrá a la venta al ínfimo precio de DOS PSETAS CINCUENTA CIENTOS encuadernada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio a toda página, 30 pesetas; idem a media idem 18; idem a cuarto idem, 10.

Dirigirse a su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales con Heel Invenio de invento (último número 27.751), del oropélico de Madrid.

D. Jerónimo Farré Camell,

autor del único método verdaderamente científico para el tratamiento de las hernias, reconocio oral y por tal motivo aceptado y elegido por las eminencias médicas de España.

interesan; pedia á dicho ortopélico el Folleto titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envia gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas de once á una y de cuatro á seis GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL, DERECHA, MADRID, FUNDADO EN 1897

Aviso interesante

El médico auxiliar de dicho reputado Ortopélico recibirá consultas en BURGOS los días 6 y 7 de Mayo en el HOTEL PARÍS.

En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopélico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal.

LAS

Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia,
y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la Anemia, los Colores Pálidos
el Agotamiento
el Cansancio por Exceso de Trabajo
el Empobrecimiento de la Sangre
y las Convalecencias

Las GRAJEAS del celebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Odontina Formiguera

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS INFALIBLES

PARA

PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTÍFRICOS CONOCIDOS

De venta en todas las buenas farmacias, perfumorias, droguerías y depósitos de específicos de España

Exigir el título «S. Sociedad Farmacéutica Española» en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

OFICINAS: RONDA SAN PEDRO, 4.—BARCELONA

HISTOGENO LLOPIS

Aceptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duca pueda hacer o ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 3 Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviesca.

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE
Joaquín Benito LERMA

JARABE TONICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Ellos aquí:

Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *esclerofolia*, *raquitismo*, *clorosis*, reconocen por causa una alteración discreta de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al resto de los jarabes de yodo y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfekte Esis,
Medicinas de la Sanidad Municipal de Burgo.
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOBAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.



Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINIE

Vapores correos á Cuba y México

COMPANÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El SANTOS saldrá de Bilbao el 23 de

Abril, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, como á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y comientan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Conto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TRÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 45, PRAL.

COMPANÍA PACIFIC STEAM N. C.

EMIGRACION A CHILE

Salidas de Bilbao, Bordeaux, Santander, Vigo, Coruña y La Pallice

Saldrá del puerto de Bilbao el día 11 de Abril, directamente para Valparaíso y Oquile, un magnífico vapor con pasajeros gratuitos, pagando solamente los derechos de agencia, que son sumamente económicos.

Se admiten artistas de todas clases de oficios, incluso labradores, ya sean solteros ó familias enteras.

Precisan tener los documentos siguientes: cédula personal, certificado de buena conducta, certificado de oficio, certificado del médico de estar sano, certificado de nacimiento de los menores de 12 años y licencia absoluta ó permiso del capitán general.

Fijarse bien, pasajeros de todas clases y categorías para no ser engañados. Perseguiremos si fuere necesario á todos cuantos se titulen agente en la plaza por no estar autorizados por el señor regente general del Gobierno de Chile en París.

Pa más detalles, dirigirse á los consignatarios en Bilbao

Pío M. de Llano y Leocadio Orive,

Iturrubide, 30, 2.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DOCTOR WINTER



Trade Mark Registered.

CURAN
REUMATISMO, RESFRÍADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

hecho en CINCO minutos

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

FÍDASE EN ULTRAMARINOS

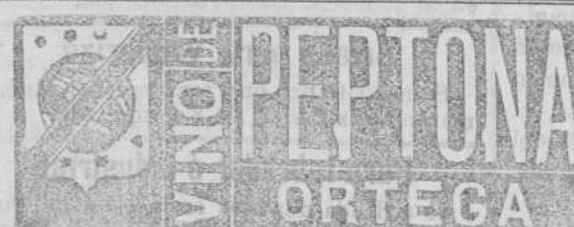
Al por mayor COMPANÍA HUEVOL Calle San Martín, 46, San Sebastián.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, etc. Frasco, 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.